

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE ORGANISMOS PARITARIOS Y SUS RENOVACIONES
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	<p>El Ministerio del Trabajo a través de su Sistema Único del Trabajo en línea cuenta con la opción para el registro de organismos paritarios (delegado, comité, sub comité), los cuales tienen previstas sus funciones en la legislación vigente, mismas que están destinadas a la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo.</p> <p>Este trámite será atendido por la Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos.</p>

¿A quién está dirigido?

Persona natural o jurídica que tiene derecho a percibir servicios públicos amparados bajo la Constitución de la República del Ecuador, los cuales para el siguiente trámite son:

- Empleadores públicos y privados con más de 3 servidores/trabajadores que deben cumplir con las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Dirigido a:

- Persona natural mayor de 18 años.
- Persona jurídica: Empresas e Instituciones públicas o privadas.
- Entidades Gubernamentales: Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Organizaciones No Gubernamentales

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- Certificado de registro de los organismos paritarios (delegado, comité, sub comité)

¿Qué necesito para hacer el trámite?**Requisitos Generales:**

1. Haber registrado el centro de trabajo en el módulo de Configuración y Edición de Datos
2. Haber registrado al técnico/responsable de seguridad y salud en el trabajo.

¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:

1. Ingresar al Sistema Único de Trabajo, en el siguiente link:
<https://sut.trabajo.gob.ec>
2. Seleccionar Módulo de "Sistema para personas naturales y jurídicas"
3. Seleccionar Módulo de "Salud y seguridad en el trabajo"
4. Aceptar la declaración de usuario
5. Hacer click en la pestaña "Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos"
6. Seleccionar "Organismos paritarios"
7. Seleccionar "Registro de Organismos paritarios"
8. Marcar el recuadro de obligaciones
9. Registrar los nombres de los miembros del organismo paritario
10. Imprimir certificado de registro

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país. También puede remitir un correo electrónico a seguridadysalud@trabajo.gob.ec.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1 Ibarra		Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
	Delegación Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
	Delegación Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660

	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López Delegación Nueva Loja	06 299 1969
Regional 2 Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3 Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4 Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5 Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566

Regional 6 Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7 Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

Base Legal

- [Decreto Ejecutivo 2393. Art. 14.](#)
- [Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0135 Instructivo para el Cumplimiento de las Obligaciones de Empleadores. Art. 10.](#)

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Contacto Ciudadano**Correo Electrónico:** informacion@trabajo.gob.ec**Teléfono:** 1800266822**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	742
2025	11	0	712
2025	10	0	617
2025	09	0	833
2025	08	0	123
2025	07	0	862
2025	06	0	183
2025	05	0	358

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	63
2025	03	0	701
2025	02	0	659
2025	01	0	877
2024	12	0	702
2024	11	0	739
2024	10	0	824
2024	09	0	1237
2024	08	0	1262
2024	06	0	1184
2024	05	0	129
2024	04	0	152
2024	03	0	2124
2024	02	0	4927
2024	01	0	5201
2023	12	0	0
2023	11	0	1941
2023	10	0	1705
2023	09	0	1626
2023	08	0	1180
2023	07	0	1432
2023	06	0	1422
2023	05	0	1280
2023	04	0	1535

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	03	0	1928
2023	02	0	1547
2023	01	0	5048
2022	12	0	4159
2022	11	0	2048
2022	10	0	1619
2022	09	0	1680
2022	08	0	1318
2022	07	0	1161
2022	06	0	1029
2022	05	0	1130
2022	04	0	1197
2022	03	0	1846
2022	02	0	1623
2022	01	0	3315
2021	12	0	4799
2021	11	0	2619
2021	10	0	1639
2021	09	0	1449
2021	08	0	1313
2021	07	0	1060
2021	06	0	732
2021	05	0	430

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	04	0	465
2021	03	0	821
2021	02	0	1565
2021	01	0	2933
2020	12	0	5813
2020	11	0	4075
2020	10	0	2423
2020	09	0	1832
2020	08	0	1813
2020	07	0	1753
2020	06	0	1496
2020	05	0	768
2020	04	2	783
2020	03	0	1
2020	02	1	3282
2020	01	1	1191
2019	12	0	10791
2019	11	0	12659
2019	10	0	5228
2019	09	0	3663
2019	08	0	10
2019	07	0	25
2019	06	0	22
2019	05	0	4

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	04	0	11
2019	03	0	16
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2017	12	6	40430